MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO PARA ALQUILER DE MAQUINARIA AUXILIAR PARA LAS OBRAS DE TRAGSA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA

Ref. TSA0070344

Índice

1. Justificación de la contratación. 1
2. Justificación del procedimiento de licitación. 1
3. Justificación de la no división en lotes del contrato. 1
4. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato. 2
5. Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida. 11
6. Justificación de los criterios de adjudicación. 12
7. Justificación de la solicitud de garantía provisional. 12
8. Justificación de las condiciones especiales de ejecución. 12
9. Justificación de ausencia de medios. 12
10. Justificación de la urgencia para su tramitación. 13

1. Justificación de la contratación.

La empresa TRAGSA ha recibido una serie de encargos para acometer distintas actuaciones en toda la provincia de Málaga, entre las que destacan el mantenimiento de todo el litoral de la costa malagueña, el mantenimiento y mejora de la red de caminos forestales, así como las obras de Reparación de los daños por acontecimientos catastróficos y/o fenómenos meteorológicos adversos en distintos municipios de la provincia de Málaga. Para hacer frente a todas estas actuaciones es necesario la contratación del alquiler de la maquinaria auxiliar necesaria para acometerlos. Es por este motivo por lo que se opta por la tramitación de este expediente de contratación.

El objeto de la contratación es "ALQUILER DE MAQUINARIA AUXILIAR PARA LAS OBRAS DE TRAGSA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA".

- Lote 1: GRUPOS ELECTRÓGENOS. Código CPV: 31121000 (Grupos electrógenos).

- Lote 2: MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN. Código CPV: 43300000 (Maquinaria y equipo de construcción).

- Lote 3: CARRETILLAS ELEVADORAS. Código CPV: 42415100 (Carretillas elevadoras).

- Lote 4: ELEVADORES. Código CPV: 34952000 (Elevadores hidráulicos de plataforma).

- Lote 5: MINIEXCADORAS Código CPV: 43262000 (Maquinaria para excavación).

- Lote 6: HERRAMIENTAS. Código CPV: 44510000 (Herramientas).

2. Justificación del procedimiento de licitación.

La modalidad de procedimiento elegido es ABIERTO, según naturaleza de contrato y valor estimado del mismo.

Este procedimiento no incurre en ningún tipo de fraccionamiento para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

3. Justificación de la no división en lotes del contrato.

No procede.

4. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.

4.1- El PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN se ha calculado en base a precios obtenidos en anteriores licitaciones y de contratos menores del ámbito de la Gerencia de zona de Málaga.

No se determina el presupuesto global máximo de licitación por estar éste condicionado al volumen de servicios solicitados por TRAGSA durante el período de vigencia del contrato, si bien, a título meramente orientativo se estima que en función del consumo estimado para el período de vigencia, el importe del contrato podría ascender a:

- TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN ESTIMADO: 257.996,81 € (IVA incluido).

Lote 1: GRUPOS ELECTRÓGENOS

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		LOTE 1: GRUPOS ELECTRÓGENOS		
150	UND.	Alquiler diario de grupo electrógeno 4 kwas, monofásico. Puesto a pie de obra.	17,45	2.617,50
150	UND.	Alquiler diario de grupo electrógeno 10 kwas, trifásico. Puesto a pie de obra.	19,85	2.977,50
20	UND.	Portes de entrega/recogida Hasta 3000Kgs	90	1.800,00
Total presupuesto base de licitación Lote 1 (IVA no incluido):				**7.395,00 €**
Impuesto sobre el Valor Añadido:				**1.552,95 €**
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 1 (IVA incluido):				**8.947,95 €**

Lote 2: MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		LOTE 2: MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN		
30	UND.	Alquiler diario de compresor eléctrico de 2CV monofásico. Puesto a pie de obra.	6,5	195,00
200	UND.	Alquiler diario de traspaleta manual. Puesto a pie de obra.	10	2.000,00
180	UND.	Alquiler diario de traspaleta eléctrica 2000 kg. Puesta a pie de obra.	32,5	5.850,00
180	UND.	Alquiler diario de elevador IMER 300 kg. Puesto a pie de obra.	12,5	2.250,00
150	UND.	Alquiler diario de rodillo de lanza 750 kg. Puesto a pie de obra.	27,5	4.125,00
330	UND.	Alquiler diario de hormigonera monofásica de 300 litros. Puesta a pie de obra.	12,8	4.224,00
100	UND.	Alquiler diario de bomba sumergida monofásica 2,00 CV. Puesta a pie de obra.	12,25	1.225,00
100	UND.	Alquiler diario de bomba de aguas sucias, 40 lit/seg. 2 cv. Puesta a pie de obra.	18,5	1.850,00
40	UND.	Portes de entrega/recogida Hasta 3000Kgs	90	3.600,00
35	UD.	Portes de entrega/recogida 3000-9000Kgs	110	3.850,00
Total presupuesto base de licitación Lote 2 (IVA no incluido):				**29.169,00 €**
Impuesto sobre el Valor Añadido:				**6.125,49 €**
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 2 (IVA incluido):				**35.294,49 €**

Lote 3: CARRETILLAS ELEVADORAS

Nº Uds. Estimad.	**Ud.**	**Descripción**	**Precio unit. (IVA no incluido)**	**Importe (IVA no incluido)**
		LOTE 3: CARRETILLAS ELEVADORAS		
40	UND.	Alquiler diario de carretilla elevadora de 2.000 kg diésel. Incluido revisiones y seguro.	55	2.200,00
40	UND.	Portes de entrega/recogida Hasta 3000Kgs	90	3.600,00
35	UD.	Portes de entrega/recogida 3000-9000Kgs	110	3.850,00
Total presupuesto base de licitación Lote 3 (IVA no incluido):				**9.650,00 €**
Impuesto sobre el Valor Añadido:				**2.026,50 €**
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 3 (IVA incluido):				**11.676,50 €**

Lote 4: ELEVADORES

Nº Uds. Estimad.	**Ud.**	**Descripción**	**Precio unit. (IVA no incluido)**	**Importe (IVA no incluido)**
		LOTE 4: ELEVADORES		
120	UND.	Alquiler diario de plataforma de tijera hasta 8 m eléctrica. Incluido seguro y revisiones periódicas.	30,5	3.660,00
100	UND.	Alquiler diario de plataforma diésel 18. Incluido seguro y revisiones periódicas.	90,2	9.020,00
60	UND.	Alquiler diario de plataforma articulada eléctrica 12 m de altura de trabajo. Incluido seguro y revisiones periódicas.	60,25	3.615,00

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
150	UND.	Alquiler diario de plataforma articulada diésel 16 m de altura de trabajo. Incluido seguro y revisiones periódicas.	70,55	10.582,50
180	UND.	Alquiler diario de plataforma articulada diésel 26 m de altura de trabajo. Incluido seguro y revisiones periódicas.	145,2	26.136,00
60	UND.	Alquiler diario de plataforma articulada diésel 32 m de altura de trabajo. Incluido seguro y revisiones periódicas.	220	13.200,00
40	UND.	Portes de entrega/recogida Hasta 3000Kgs	90	3.600,00
35	UD.	Portes de entrega/recogida 3000-9000Kgs	110	3.850,00
15	UD.	Portes de entrega/recogida 9000-14000Kgs	150	2.250,00
10	UD.	Portes de entrega/recogida con Góndola	245	2.450,00
Total presupuesto base de licitación Lote 4 (IVA no incluido):				**78.363,50 €**
Impuesto sobre el Valor Añadido:				**16.456,34 €**
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 4 (IVA incluido):				**94.819,84 €**

Lote 5: MINIEXCADORAS

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		LOTE 5: MINIEXCAVADORAS		
130	UND.	Alquiler diario de miniexcavadora oruga peso de trabajo 1.000 - 1.100 Kg. Incluido martillo y accesorios, seguro y revisiones periódicas.	75,4	9.802,00
40	UND.	Portes de entrega/recogida Hasta 3000Kgs	90	3.600,00
35	UD.	Portes de entrega/recogida 3000-9000Kgs	110	3.850,00

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
15	UD.	Portes de entrega/recogida 9000-14000Kgs	150	2.250,00
Total presupuesto base de licitación Lote 5 (IVA no incluido):				**19.502,00 €**
Impuesto sobre el Valor Añadido:				**4.095,42 €**
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 5 (IVA incluido):				**23.597,42 €**

Lote 6: HERRAMIENTAS

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		LOTE 6: HERRAMIENTAS		
90	UND.	Alquiler diario de martillo eléctrico picador 10 kg.	17	1.530,00
90	UND.	Alquiler diario de martillo eléctrico picador 23 kg.	24	2.160,00
130	UND.	Alquiler diario de martillo eléctrico perforador	28	3.640,00
130	UND.	Alquiler diario de Perforadora de hormigón	73	9.490,00
120	UND.	Alquiler diario de Cortadora de juntas de hormigón; 9 cv diam. 350 mm	51	6.120,00
120	UND.	Alquiler diario de Cortadora de juntas de hormigón; 13 cv diam. 450 mm	55	6.600,00
120	UND.	Alquiler diario de Tronzadora de madera	12,1	1.452,00
150	UND.	Alquiler diario de mesa de corte de vía húmeda	16,9	2.535,00
120	UND.	Alquiler diario de amoladora diam. 115	4,1	492,00
120	UND.	Alquiler diario de amoladora diam. 230	6,6	792,00
60	UND.	Alquiler diario de rozadora de pared	21,2	1.272,00
90	UND.	Alquiler diario de vibrador de hormigón eléctrico monofásico	13,2	1.188,00

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
90	UND.	Alquiler diario de regla vibrante 2 m.	10,95	985,50
90	UND.	Alquiler diario de regla vibrante 3 m.	12,2	1.098,00
90	UND.	Alquiler diario de bandeja vibrante reversible 200-400 kg	36,85	3.316,50
150	UND.	Alquiler diario de pisón 700/min	21,1	3.165,00
450	UND.	Alquiler diario de nivel láser	16,4	7.380,00
450	UND.	Alquiler diario de taladro hasta 1200 w	8,5	3.825,00
40	UD.	Porte de entrega/recogida en furgoneta hasta 350 kg.	60	2.400,00
40	UND.	Portes de entrega/recogida Hasta 3000Kgs	90	3.600,00
35	UD.	Portes de entrega/recogida 3000-9000Kgs	110	3.850,00
15	UD.	Portes de entrega/recogida 9000-14000Kgs	150	2.250,00
Total presupuesto base de licitación Lote 6 (IVA no incluido):				**69.141,00 €**
Impuesto sobre el Valor Añadido:				**14.519,61 €**
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 6 (IVA incluido):				**83.660,61 €**

4.2- El VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, se ha calculado tenido en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, y, en concreto, las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas, siendo este de:

- VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO: 213.220,50 €.

Lote 1: GRUPOS ELECTRÓGENOS

Descripción	Importe total (Sin IVA)
	7.395,00 €

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	
Importe prórrogas:	**0,00 €**
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	**0,00 €**
Valor estimado del Lote 1 (IVA no incluido):	**7.395,00 €**

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 1.

Lote 2: MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	**29.169,00 €**
Importe prórrogas:	**0,00 €**
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	**0,00 €**
Valor estimado del Lote 2 (IVA no incluido):	**29.169,00 €**

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 2.

Lote 3: CARRETILLAS ELEVADORAS

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	**9.650,00 €**
Importe prórrogas:	**0,00 €**
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	**0,00 €**
Valor estimado del Lote 3 (IVA no incluido):	**9.650,00 €**

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 3.

Lote 4: ELEVADORES

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	**78.363,50 €**
Importe prórrogas:	**0,00 €**
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	**0,00 €**
Valor estimado del Lote 4 (IVA no incluido):	**78.363,50 €**

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 4.

Lote 5: MINIEXCADORAS

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	**19.502,00 €**
Importe prórrogas:	**0,00 €**
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	**0,00 €**
Valor estimado del Lote 5 (IVA no incluido):	**19.502,00 €**

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 5.

Lote 6: HERRAMIENTAS

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	**69.141,00 €**
Importe prórrogas:	**0,00 €**
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	**0,00 €**
Valor estimado del Lote 6 (IVA no incluido):	**69.141,00 €**

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 6.

5. Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.

La solvencia exigida está vinculada al contrato y es proporcional al mismo para garantizar la posibilidad de que las ofertas sean evaluadas en condiciones de competencia efectiva:

Solvencia económica:

- Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a las siguientes cantidades:

- Lote 1: 6.000 €
- Lote 2: 23.000 €
- Lote 3: 7.500 €
- Lote 4: 62.500 €
- Lote 5: 15.000 €
- Lote 6: 53.000 €

En caso de licitar a más de un lote, la solvencia económica correspondería al sumatorio de los lotes ofertados.

Solvencia técnica:

- Relación de suministros similares relativos al mismo código CPV ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea menos de las siguientes cantidades:

- Lote 1: 5.200 €
- Lote 2: 20.000 €
- Lote 3: 7.000 €
- Lote 4: 54.500 €
- Lote 5: 13.500 €
- Lote 6: 46.500 €

En caso de licitar a más de un lote, la solvencia técnica correspondería al sumatorio de los lotes ofertados.

6. Justificación de los criterios de adjudicación.

Se ha seleccionado como criterio de adjudicación exclusivamente el precio, al tratarse de un suministro perfectamente definido, y no es posible variar los plazos de entrega ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato, cumpliendo de esta manera la vinculación de este criterio directamente al objeto del contrato, estando formulado de manera objetiva, con pleno respeto a los principios de igualdad, concurrencia empresarial, no discriminación, transparencia y proporcionalidad.

6.1- Criterios evaluables de forma automática:

- PRECIO: 100 puntos

Baremación, fórmula a aplicar: X= P-[(n/a)-1]*100

Siendo "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "P" la puntuación máxima, "n", el importe de la oferta a valorar y "a" el importe de la oferta más económica.

7. Justificación de la solicitud de garantía provisional.

No se exige garantía provisional.

8. Justificación de las condiciones especiales de ejecución.

CONSIDERACIONES MEDIOAMBIENTALES:

Con objeto de promover el reciclado de productos y la buena gestión de equipos obsoletos, el adjudicatario deberá proceder al reciclado de aceites etc. y a la revalorización de la maquinaria obsoleta o inservible, notificando por escrito, a requerimiento por parte de TRAGSA, la valorización de los mismos, o entrega a gestor autorizado.

9. Justificación de ausencia de medios.

No procede.

10. Justificación de la urgencia para su tramitación.

No procede.